ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.296.159	CONTRATO No.	683-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	1. Actualmente se cuenta con 46 PR asignadas del municipio de Corinto divididas así: • Activas 41, 4 mujeres, 37 hombres. • Ausentes 2, 2 Hombres. • Limitante Temporal 4, 1 mujer 3 hombres. 2.Durante el mes de septiembre fue asignada la PR Rafael Guasaquillo procedente el municipio de Toribio. 3. Se han realizado acciones de búsqueda de las 2 PR en estado ausente, por medio de otras PR, líderes de la zona y líder de la cooperativa de Corinto. De igual forma se han realizado llamadas telefónicas a los números registrados en SIR y no se tiene contacto con las PR. 4.Se realizó de 2 a 3 atenciones por mes a la PR Jose Edwin Chepe quien hace parte del programa Diferencial de Vida. 5. Se realizó entre 2 y 3 atenciones a PR Anabeiba Villano quien es persona en situación de discapacidad. 6.Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se cuenta con 40 PR activas en Reincorporación a Largo Plazo. 1.Se continúa fortaleciendo la adopción de algunas sencillas medidas de precaución contra el Covid-19, por ejemplo, mantener el distanciamiento físico, llevar mascarilla, ventilar bien las habitaciones, evitar las aglomeraciones, lavarse las manos y, al toser, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. 2.27 PR de reincorporación a largo plazo pertenecientes a la cooperativa COOMACOC de Corinto continúan formación SER SENA en ganadería. 3.El día 21 de septiembre se realizó atención presencial a 22 PR de reincorporación a largo plazo del municipio de Corinto donde se abordaron temas como familia, PRE colectivo e individual, salud y seguridad. 4.Se envió a PR Samuel Taquinas sitación pruebas saber 11. 5.Se Informa a las PR Alonso Zuleta y Pedro Luis Zuleta sobre reporte de pago relacionados en Listas OFAC. 6.Se realizó caracterización de 16 PR de reincorporación a largo plazo quienes participaron de caracterización por parte de UNP para esquema colectivo. 7.Se orienta a PR Hernando Talaga sobre temas de saneamiento básico otorgados por la Alcaldia de Corinto. 8.Se orientó a PR Manuel Santos Muñoz sobre destinación de recursos de proyecto productivo para la construcción de vivienda. 9.Se inscribe a PR Ariel Fernando Muñoz a evento de Mesa tecnica formas asociativas a realizarse los días 5,6,7,8 de octubre en Santander de Quilichao. 10.Se socializó a PR Adriana Guasaquillo, Jose Edwin Chepe y Samuel Taquinas sobre asistencia técnica por parte de FEGACESAR para sus proyectos productivos. 11.Se orientó a la PR José Julian Quisicue sobre formaciones técnicas y tecnólogas SENA 12.Se solicitó traslado de servicios de salud a la PR Adelmo Contreras quien se encontraba inscrito en el municipio de Miranda. 13.Se inscribe a 4 PR en evento de consulta previa. 14.El día 13 de septiembre se realizó atención presencial a PR José Edwin Chepe y Adriana Guasaquillo donde se abordaron temas relacionados con traslado de su proyecto productivo, asistencia técnica por parte de FEGACESAR y evento de consulta previa. 15.Se solicitó a UMATA Corinto asistencia técnica para cultivo de lulo de la PR Jorge Vitonco.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se cuenta con 1 PR activa en Reincorporación a temprana en el municipio de Corinto con quien se realizaron las siguientes acciones en el mes de septiembre: 1. el día 13 de septiembre se realizó atención presencial en instalaciones del PA Santander de Quilichao donde se abordaron temas relacionados con: •Formación académica •Formulación y requisitos de proyecto económico •Vinculación laboral • Se continúa fortaleciendo la adopción de algunas sencillas medidas de precaución contra el Covid-19, por ejemplo mantener el distanciamiento físico, llevar mascarilla, ventilar bien las habitaciones, evitar las aglomeraciones, lavarse las manos y, al toser, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. •Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.296.159	CONTRATO No.	683-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	1. De acuerdo a lineamientos institucionales se realizó atención telefónica promedio 2 veces y presencial el día 2 de septiembre donde se registraron en promedio 90 asistencias a PR y familiares, relacionadas con el fortalecimiento de entornos protectores, el ejercicio autónomo de la ciudadanía, procesos productivos, acciones que favorezcan la resolución pacífica de conflictos, ruta de acceso y actores en caso de presentarse cualquier situación de riesgo, factores determinantes e influencia del contexto para la construcción de la identidad de género, identificación y fomento de competencias intrapersonales, entre otras. 2. Se continúa fortaleciendo la adopción de algunas sencillas medidas de precaución contra el Covid-19, p ejemplo, mantener el distanciamiento físico, llevar mascarilla, ventilar bien las habitaciones, evitar las aglomeraciones, lavarse las manos y, al toser, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. 3. Se realizó atención especial a la PR José Edwin Chepe quien hace parte del proceso de camino de vid diferencial. Se registraron 3 asistencias a esta PR. 4.Se realizó atención especial a Anabeiba Medina Villano quien es persona en situación de discapacidad. 5. Se socializa a la PR resolución 1704 donde se prorroga el pago de asignación mensual hasta el mes de enero d año 2022 bajo la condición de asistir una vez al mes a las actividades programadas por la ARN. 6.Se realizó atención telefónica a PR asignada durante el mes de septiembre.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	1. El día 16 de septiembre 15 PR de reincorporación a largo plazo y pertenecientes a la cooperativa COOMACOC asisten a caracterización para asignación de esquema de seguridad colectivo por parte de UNP. 2. 25 PR de reincorporación a largo plazo asisten a formación SER SENA en ganadería. 3. 4 PR asisten a evento de consulta previa promovido por el CRIC. 4. Se inscribe a presidente de la cooperativa COOMACOC a evento de mesa técnica formas asociativas a realizarse los días 5,6,7,8 de octubre en Santander de Quilichao.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Se realizó segundo seguimiento a 2 proyecto económicos uno asociativo y uno individual 2. 27 PR asisten a formacion SER en ganaderia. 3. 1 PR se encuentra matriculada en entorno productivo en Ganaderia. 4. Se realizó caracterizacion por parte de UNP para esquema de seguridad colectivo a cooperativa COOMACOC de Corinto.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se	1. El día 16 de septiembre 15 PR de reincorporación a largo plazo y pertenecientes a la cooperativa COOMACOC asisten a caracterización para asignación de esquema de seguridad colectivo por parte de UNP.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Se realizaron en promedio durante el mes de septiembre 90 entre atenciones virtuales y presenciales con las 41 PR activas asignadas. Donde se abordaron temas productivos, salud, académicos, económicos y familiares, de acuerdo a las necesidades de la población asignada.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	1. Se realizó en promedio 2 a 3 atenciones a PR en discapacidad Anabeiba Villano del municipio de Corinto. Junto a quien se trabajaron temas familiares, salud y educación 2. Se realizó atención especial a la PR José Edwin Chepe quien hace parte del proceso de camino de vida diferencial. Se registraron 3 asistencias a esta PR. donde se abordaron temas relacionados con traslado de su proyecto productivo, asistencia técnica por parte de FEGACESAR y evento de consulta previa y prevención de Covid 19 Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	1. Se socializó diplomados Escuela Superior de Administración Pública 2. Se socializó convocatoria Fondo ICETEX 3. Se inscribe a 4 PR a evento de consulta previa del CRIC
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1. Se registraron 90 atenciones virtuales y presenciales a 41 PR activas (40 de reincorporación a largo plazo y 1 de reincorporación temprana) y 2 ausentes, con códigos de atención Psico_5, Atev_899, Sost_Ec_1, Fam_1. 2. Se registró información en ficha de reincorporación de las PR activas del municipio de Corinto. 3. Se realizó en SIR cierre de 27 matriculas de maestro Itinerante 4. Se realizó en SIR 27 matriculas de la IE San Atonio
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1. Se realizó entrega vía correo electrónico a técnico en archivo del PA Santander de Quilichao de 15 planillas de atención psicosocial con su respectivo FUID y acta de entrega del mes de septiembre. 2. Se realizó cargue en carpeta compartida de planillas de atención, FUID y acta de entrega del mes de septiembre. 3. Se realizó envió de informe de actividades del mes de septiebre junto a soporte de pago de seguridad social y formato de supervisión. 4. Se realizó legalización de desplazamiento llevado a cabo el día 21 de septiembre al municipio de Corinto 5. Se realizó solicitud de desplazamiento 1 y 2 quincena de octubre 6. Se hace entrega de planillas de asistencia formació SER en Ganaderia 7. Se hace entrega de planillas de asistecia presencial a actividades psicosociales.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El profesional participó de las siguientes reuniones en el mes de septiembre: 1. 14 de septiembre socializacion proyecto ARN- FEGACESAR 2. 16 de septiembre Jornadas de Autocuidado-Santander de Quilichao 3. 17 de septiembre Jornadas de Autocuidado-Santander de Quilichao 4. 20 de septiembre Reunión equipo Facilitadores Cauca - Socialización FNA 5. 21 de septiembre charla hábitos saludables 5. 23 de septiembre taller de cooperacion ARN
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Por orientaciones de coordinación se apoya en revisión de proyectos productivos zona norte 2. Se realizó reporte diario en plataforma de autoevaluación Alissta 3. Se realizó verificación y estado de proyectos individuales para asistencia técnica. 4. Se envió a Profesional de Salud GT Cauca Reporte mensual acciones COVID y socialización decretos presidenciales 5. Se realizó revisión de PRE formulados por el PA Santander de Quilichao
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 4. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.

DIEGO VILLAQUIRAN LIS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"